

Atena
Editora

Ano 2021

SOCIEDADE

**ORDEM E
POLÍTICAS SOCIAIS
NA ATUALIDADE**

**MARCELO MÁXIMO PURIFICAÇÃO
MARIA FILOMENA RODRIGUES TEIXEIRA
CINARA MIRANDA CHAVES
(ORGANIZADORES)**

Atena
Editora
Ano 2021

SOCIEDADE

**ORDEM E
POLÍTICAS SOCIAIS
NA ATUALIDADE**

**MARCELO MÁXIMO PURIFICAÇÃO
MARIA FILOMENA RODRIGUES TEIXEIRA
CINARA MIRANDA CHAVES
(ORGANIZADORES)**

Editora chefe

Profª Drª Antonella Carvalho de Oliveira

Editora executiva

Natalia Oliveira

Assistente editorial

Flávia Roberta Barão

Bibliotecária

Janaina Ramos

Projeto gráfico

Camila Alves de Cremo

Daphynny Pamplona

Gabriel Motomu Teshima

Luiza Alves Batista

Natália Sandrini de Azevedo

Imagens da capa

iStock

Edição de arte

Luiza Alves Batista

2021 by Atena Editora

Copyright © Atena Editora

Copyright do texto © 2021 Os autores

Copyright da edição © 2021 Atena Editora

Direitos para esta edição cedidos à Atena Editora pelos autores.

Open access publication by Atena Editora



Todo o conteúdo deste livro está licenciado sob uma Licença de Atribuição *Creative Commons*. Atribuição-Não-Comercial-NãoDerivativos 4.0 Internacional (CC BY-NC-ND 4.0).

O conteúdo dos artigos e seus dados em sua forma, correção e confiabilidade são de responsabilidade exclusiva dos autores, inclusive não representam necessariamente a posição oficial da Atena Editora. Permitido o *download* da obra e o compartilhamento desde que sejam atribuídos créditos aos autores, mas sem a possibilidade de alterá-la de nenhuma forma ou utilizá-la para fins comerciais.

Todos os manuscritos foram previamente submetidos à avaliação cega pelos pares, membros do Conselho Editorial desta Editora, tendo sido aprovados para a publicação com base em critérios de neutralidade e imparcialidade acadêmica.

A Atena Editora é comprometida em garantir a integridade editorial em todas as etapas do processo de publicação, evitando plágio, dados ou resultados fraudulentos e impedindo que interesses financeiros comprometam os padrões éticos da publicação. Situações suspeitas de má conduta científica serão investigadas sob o mais alto padrão de rigor acadêmico e ético.

Conselho Editorial

Ciências Humanas e Sociais Aplicadas

Prof. Dr. Alexandre Jose Schumacher – Instituto Federal de Educação, Ciência e Tecnologia do Paraná

Prof. Dr. Américo Junior Nunes da Silva – Universidade do Estado da Bahia

Profª Drª Andréa Cristina Marques de Araújo – Universidade Fernando Pessoa

Prof. Dr. Antonio Carlos Frasson – Universidade Tecnológica Federal do Paraná

Prof. Dr. Antonio Gasparetto Júnior – Instituto Federal do Sudeste de Minas Gerais

Prof. Dr. Antonio Isidro-Filho – Universidade de Brasília

Prof. Dr. Arnaldo Oliveira Souza Júnior – Universidade Federal do Piauí
Prof. Dr. Carlos Antonio de Souza Moraes – Universidade Federal Fluminense
Prof. Dr. Crisóstomo Lima do Nascimento – Universidade Federal Fluminense
Profª Drª Cristina Gaio – Universidade de Lisboa
Prof. Dr. Daniel Richard Sant’Ana – Universidade de Brasília
Prof. Dr. Deyvison de Lima Oliveira – Universidade Federal de Rondônia
Profª Drª Dilma Antunes Silva – Universidade Federal de São Paulo
Prof. Dr. Edvaldo Antunes de Farias – Universidade Estácio de Sá
Prof. Dr. Elson Ferreira Costa – Universidade do Estado do Pará
Prof. Dr. Eloi Martins Senhora – Universidade Federal de Roraima
Prof. Dr. Gustavo Henrique Cepolini Ferreira – Universidade Estadual de Montes Claros
Prof. Dr. Humberto Costa – Universidade Federal do Paraná
Profª Drª Ivone Goulart Lopes – Istituto Internazionale delle Figlie de Maria Ausiliatrice
Prof. Dr. Jadson Correia de Oliveira – Universidade Católica do Salvador
Prof. Dr. José Luis Montesillo-Cedillo – Universidad Autónoma del Estado de México
Prof. Dr. Julio Candido de Meirelles Junior – Universidade Federal Fluminense
Profª Drª Lina Maria Gonçalves – Universidade Federal do Tocantins
Prof. Dr. Luis Ricardo Fernandes da Costa – Universidade Estadual de Montes Claros
Profª Drª Natiéli Piovesan – Instituto Federal do Rio Grande do Norte
Prof. Dr. Marcelo Pereira da Silva – Pontifícia Universidade Católica de Campinas
Profª Drª Maria Luzia da Silva Santana – Universidade Federal de Mato Grosso do Sul
Prof. Dr. Miguel Rodrigues Netto – Universidade do Estado de Mato Grosso
Prof. Dr. Pablo Ricardo de Lima Falcão – Universidade de Pernambuco
Profª Drª Paola Andressa Scortegagna – Universidade Estadual de Ponta Grossa
Profª Drª Rita de Cássia da Silva Oliveira – Universidade Estadual de Ponta Grossa
Prof. Dr. Rui Maia Diamantino – Universidade Salvador
Prof. Dr. Saulo Cerqueira de Aguiar Soares – Universidade Federal do Piauí
Prof. Dr. Urandi João Rodrigues Junior – Universidade Federal do Oeste do Pará
Profª Drª Vanessa Bordin Viera – Universidade Federal de Campina Grande
Profª Drª Vanessa Ribeiro Simon Cavalcanti – Universidade Católica do Salvador
Prof. Dr. William Cleber Domingues Silva – Universidade Federal Rural do Rio de Janeiro
Prof. Dr. Willian Douglas Guilherme – Universidade Federal do Tocantins

Sociologie: ordem e políticas sociais na atualidade

Diagramação: Daphynny Pamplona
Correção: Gabriel Motomu Teshima
Indexação: Amanda Kelly da Costa Veiga
Revisão: Os autores
Organizadores: Marcelo Máximo Purificação
Maria Filomena Rodrigues Teixeira
Cinara Miranda Chaves

Dados Internacionais de Catalogação na Publicação (CIP)

S678 Sociologie: ordem e políticas sociais na atualidade / Organizadores Marcelo Máximo Purificação, Maria Filomena Rodrigues Teixeira, Cinara Miranda Chaves. – Ponta Grossa - PR: Atena, 2021.

Formato: PDF
Requisitos de sistema: Adobe Acrobat Reader
Modo de acesso: World Wide Web
Inclui bibliografia
ISBN 978-65-5983-679-6
DOI: <https://doi.org/10.22533/at.ed.796212911>

1. Sociologia. I. Purificação, Marcelo Máximo (Organizador). II. Teixeira, Maria Filomena Rodrigues (Organizadora). III. Chaves, Cinara Miranda. IV. Título. CDD 301

Elaborado por Bibliotecária Janaina Ramos – CRB-8/9166

Atena Editora
Ponta Grossa – Paraná – Brasil
Telefone: +55 (42) 3323-5493
www.atenaeditora.com.br
contato@atenaeditora.com.br

DECLARAÇÃO DOS AUTORES

Os autores desta obra: 1. Atestam não possuir qualquer interesse comercial que constitua um conflito de interesses em relação ao artigo científico publicado; 2. Declaram que participaram ativamente da construção dos respectivos manuscritos, preferencialmente na: a) Concepção do estudo, e/ou aquisição de dados, e/ou análise e interpretação de dados; b) Elaboração do artigo ou revisão com vistas a tornar o material intelectualmente relevante; c) Aprovação final do manuscrito para submissão.; 3. Certificam que os artigos científicos publicados estão completamente isentos de dados e/ou resultados fraudulentos; 4. Confirmam a citação e a referência correta de todos os dados e de interpretações de dados de outras pesquisas; 5. Reconhecem terem informado todas as fontes de financiamento recebidas para a consecução da pesquisa; 6. Autorizam a edição da obra, que incluem os registros de ficha catalográfica, ISBN, DOI e demais indexadores, projeto visual e criação de capa, diagramação de miolo, assim como lançamento e divulgação da mesma conforme critérios da Atena Editora.

DECLARAÇÃO DA EDITORA

A Atena Editora declara, para os devidos fins de direito, que: 1. A presente publicação constitui apenas transferência temporária dos direitos autorais, direito sobre a publicação, inclusive não constitui responsabilidade solidária na criação dos manuscritos publicados, nos termos previstos na Lei sobre direitos autorais (Lei 9610/98), no art. 184 do Código penal e no art. 927 do Código Civil; 2. Autoriza e incentiva os autores a assinarem contratos com repositórios institucionais, com fins exclusivos de divulgação da obra, desde que com o devido reconhecimento de autoria e edição e sem qualquer finalidade comercial; 3. Todos os e-book são *open access*, desta forma não os comercializa em seu site, sites parceiros, plataformas de e-commerce, ou qualquer outro meio virtual ou físico, portanto, está isenta de repasses de direitos autorais aos autores; 4. Todos os membros do conselho editorial são doutores e vinculados a instituições de ensino superior públicas, conforme recomendação da CAPES para obtenção do Qualis livro; 5. Não cede, comercializa ou autoriza a utilização dos nomes e e-mails dos autores, bem como nenhum outro dado dos mesmos, para qualquer finalidade que não o escopo da divulgação desta obra.

APRESENTAÇÃO

Prezado leitor, saudação.

Colocamos à sua disposição a obra - “Sociologie: Ordem e política sociais na atualidade”, organizada em dois volumes. Uma obra que nasceu marcada pela força e expansão de seus discursos no campo das ciências sociais e áreas afins, requerendo diálogo e reflexão sobre questões que nos são caras, necessárias e urgentes nesta nova ordem social. Uma obra editada em várias mãos e idiomas, envolvendo pesquisadores de vários países, comprometidos com a reflexão permeada por ordens políticas e sociais que emergem em contextos sociais ao redor do mundo. Neste primeiro volume, os textos apresentam grande diversidade e estabelecem vínculos com as seguintes palavras-chave: Anatomia do idoso; Atualidades; Comunidade marginada; Desenvolvimento socioeconômico e humano; Desenvolvimento urbano; Engajamento; Estudo comparativo; Família; Feminismo; Gênero; Jornalismo colaborativo; Licenciatura; Liderança comunitária; Mediação da informação; Movimento Social; Mulher; Organizações; Pandemia; Política de cotas; Políticas sociais; Prática docente; Preconceito; Sociedade; Sociedade civil; Sociologia. Desejamos a todos você uma excelente leitura.

Marcelo Máximo Purificação
Elisângela Maura Catarino
Cinara Miranda Chaves

SUMÁRIO

CAPÍTULO 1..... 1

A LIDERANÇA COMUNITÁRIA ENQUANTO ARTICULADORA DE DESENVOLVIMENTO SOCIOECONÔMICO E HUMANO EM UMA COMUNIDADE MARGINADA DO RIO GRANDE DO SUL

Fabiana Pereira Rosa
Victor Hoffmann Moreira
Gabriel Debastiani De Mello
André Prates Carneiro
Monique taisa wilborn

 <https://doi.org/10.22533/at.ed.7962129111>

CAPÍTULO 2..... 17

A MULHER NOS MOVIMENTOS SOCIAIS E A LUTA CONTRA O PRECONCEITO POR SER MILITANTE

Ayna Miranda da Silva Nogueira

 <https://doi.org/10.22533/at.ed.7962129112>

CAPÍTULO 3..... 30

ANATOMIA DOS IDOSOS ¿DO QUE ESTAMOS FALANDO QUANDO FALAMOS DE MEIA-IDADE?

Sandra Sande Muletaber

 <https://doi.org/10.22533/at.ed.7962129113>

CAPÍTULO 4..... 40

A POLÍTICA DE COTAS A PARTIR DA LEI Nº 12.034 DE 29 DE SETEMBRO DE 2009 E AS ELEIÇÕES DE 2008, 2012 E 2016 PARA AS CÂMARAS MUNICIPAIS NO RIO GRANDE DO SUL

Luzihê Mendes Martins
Fabiana Pereira Rosa
Juliane Danielle Dos Santos
Monique Taisa Wilborn
Victor Hoffmann Moreira

 <https://doi.org/10.22533/at.ed.7962129114>

CAPÍTULO 5..... 54

COVID Y DECRECIMIENTO ¿IMPUESTO O RELEXIVO?

Armando Sánchez Albarrán
Luis Fernando Gálvez Bailón

 <https://doi.org/10.22533/at.ed.7962129115>

CAPÍTULO 6..... 67

DIAS GOMES E OS ESPETÁCULOS MUSICAIS: CULTURA, ARTE NO BRASIL SOB A DITADURA MILITAR

Kátia Rodrigues Paranhos

 <https://doi.org/10.22533/at.ed.7962129116>

CAPÍTULO 7..... 78

IATROGENIA Y NUEVA SOCIALIDAD: UN ESTUDIO DE LOS EFECTOS EN EL DESARROLLO DE LA SENSIBILIDAD SOCIAL DE UN GRUPO DE ADOLESCENTES DESINSTITUCIONALIZADOS

Clody Genaro Guillén Albán

 <https://doi.org/10.22533/at.ed.7962129117>

CAPÍTULO 8..... 94

ESTUDO COMPARATIVO SOBRE O EFEITO MULTIPLICADOR DO FINANCIAMENTO DA UNIÃO EUROPEIA ENTRE 2014 E 2020 NAS 7 REGIÕES ECONÓMICAS PORTUGUESAS

Diamantino Ribeiro

Natacha Jesus-Silva

João Ribeiro

 <https://doi.org/10.22533/at.ed.7962129118>

CAPÍTULO 9..... 104

LOS INDICADORES DE DESARROLLO COMO CONTRIBUCIÓN AL DESARROLLO SOSTENIBLE

Ana Emaides

María Liliana Salerno

Magister Juan Balussi

Lic. Marianela Truccone

Magister Daniela Paredes

 <https://doi.org/10.22533/at.ed.7962129119>

CAPÍTULO 10..... 112

JORNALISMO COLABORATIVO E OS NOVOS PARÂMETROS PARA SELEÇÃO E INTERMEDIACÃO DA NOTÍCIA

Mayara Wasty Nascimento de Farias

 <https://doi.org/10.22533/at.ed.79621291110>

CAPÍTULO 11..... 123

LA IGLESIA MINISTERIO INTERNACIONAL ENCUENTRO CON JESÚS EN URUGUAY: UN ANÁLISIS CUALITATIVO EN EL MARCO DE LA TEOLOGÍA DE LA PROSPERIDAD

María Victoria Sotelo Bovino

 <https://doi.org/10.22533/at.ed.79621291111>

CAPÍTULO 12..... 133

LA PRÁCTICA DOCENTE FACTOR DETERMINANTE DE LOS INCIDENTES CRÍTICOS EN LA LICENCIATURA DE SALUD PÚBLICA DE LA U.M.S.N.H.

Adriana Calderón Guillén

Gaudencio Anaya Sánchez

Estefany del Carmen Anaya Calderón

Roger Nieto Contreras
Victor Hugo Anaya Calderón

 <https://doi.org/10.22533/at.ed.79621291112>

CAPÍTULO 13..... 149

LOS MOVIMIENTOS LABORALES Y LAS REDES SOCIALES. LA CONSTRUCCIÓN DE UNA REALIDAD FRAGMENTADA

Cirila Quintero Ramírez

 <https://doi.org/10.22533/at.ed.79621291113>

CAPÍTULO 14..... 159

LAS ORGANIZACIONES DE LA SOCIEDAD CIVIL COMO ACTORES DEL DESARROLLO URBANO EN CHILE: AFECTOS Y JUSTIFICACIONES

Rosario Palacios

 <https://doi.org/10.22533/at.ed.79621291114>

CAPÍTULO 15..... 174

PERFIL DE USUARIOS DE CASINOS Y COSTOS INDIVIDUALES, FAMILIARES Y SOCIALES EN EL MARCO DE PRÁCTICAS DE ESPARCIMIENTO, CASO MEXICALI, BAJA CALIFORNIA, MÉXICO

Margarita Barajas Tinoco

José Ascensión Moreno Mena

Norma García Leos

Marisol Lara Maldonado

 <https://doi.org/10.22533/at.ed.79621291115>

CAPÍTULO 16..... 185

“O NOVO CÓDIGO CIVIL E COMERCIAL DA NAÇÃO NA ARGENTINA E O CUIDADO DA FAMÍLIA: POSSIBILIDADES PARA PENSAR EM POLÍTICAS PÚBLICAS A PARTIR DE UMA PERSPECTIVA DESCOLONIAL”

Laura Beatriz Montes

Stella Maris Cusimano

 <https://doi.org/10.22533/at.ed.79621291116>

CAPÍTULO 17..... 198

POLÍTICAS PÚBLICAS QUE CONSTROEM SIGNIFICADOS SOBRE FAMÍLIAS E MULHERES, SITUADAS EM UM MAR DE VULNERABILIDADES

Stella Maris Cusimano

Laura Beatriz Montes

 <https://doi.org/10.22533/at.ed.79621291117>

SOBRE OS ORGANIZADORES 211

ÍNDICE REMISSIVO..... 213

LOS MOVIMIENTOS LABORALES Y LAS REDES SOCIALES. LA CONSTRUCCIÓN DE UNA REALIDAD FRAGMENTADA

Data de aceite: 01/11/2021

Cirila Quintero Ramírez

El Colegio de la Frontera Norte
Sede Matamoros

RESUMEN: Este artículo analiza el conflicto laboral registrado en el sector maquilador de Matamoros, Tamaulipas en el norte de México. Un movimiento que involucro cerca de 45,000 trabajadores y propició una huelga masiva en 40 empresas, que demandaban un incremento salarial adicional del 20% y el pago de un bono por 32,000 pesos (1600 dólares) para cada trabajador. El artículo también analiza la utilización de las redes sociales como fuente de información principal para la comprensión del movimiento, se argumenta que esto conduce más a una visión fragmentada y parcializada que a una visión integral dada la ausencia de una contextualización e historicidad del movimiento, además de impedir una evaluación objetiva de los impactos que podría tener en futuros movimientos.

PALABRAS CLAVE: movilización obrera, redes sociales, maquiladoras, Matamoros.

ABSTRACT: This article analyzes the labor conflict in maquiladoras (assembling plants) of Matamoros, Tamaulipas, in January 2019, on the North of Mexico. The movement involved 45,000 workers. They got to strike in forty maquiladoras, the requests were a salary increase of 20% and the payment of a compensation bonus of

32,000 pesos (1600 dollars per each worker). Both demands were in the collective bargaining. The study also discusses the relevance of the social networks, like Facebook or What's app, to understand the mobilization. The article argues that having social networks as main source of information gives deformed image of movement because it ignores the importance of the historicity and particularity of the movement and it could not give an objective balance of advantages and disadvantages to future labor movements.

KEYWORDS: *labor movement, social networks, maquiladoras, Matamoros*

El movimiento obrero en América Latina perdió relevancia en los años ochenta y noventa debido a la reestructuración económica que experimentaron las economías de la región, al exaltar la productividad, la calidad, eficiencia y la importancia de integrarse al contexto económico internacional. Los actores laborales en este período parecieron desaparecer, los sindicatos perdieron relevancia y algunos de ellos asumieron una política defensiva, tratando de preservar la mayor parte de sus conquistas, otros tantos se aliaron directamente con la empresa desde una política de *colaboración* que tenía más tintes de subordinación hacia las empresas.

La revisión de la literatura sobre la sociología del trabajo en este periodo muestra el dominio de los grandes procesos económicos internacionales, la importancia de los acuerdos comerciales, la relevancia de la innovación

tecnológica y la construcción de *clusters* productivos y la conformación de nuevos sujetos laborales a la luz de estos cambios macroestructurales, en donde el contexto nacional o local pareció perder importancia, e incluso replanteó la importancia y reconfiguración del trabajo en América Latina¹.

La vertiginosidad de los cambios productivos pareció contrastar con la pasividad y escasa respuesta por los sindicatos, no así de los trabajadores, eventos como la articulación colectiva de los trabajadores para recuperar sus fuentes de trabajo, como el caso de los trabajadores de las empresas recuperadas en Argentina², y otros conflictos laborales, muestran que ante la ausencia de una ofensiva sindical varios trabajadores encabezaron distintas luchas a nivel planta, en donde no solo desafiaron a sus dirigentes sino que introdujeron el uso de nuevas tecnologías en su lucha.

Este artículo analiza una de estas movilizaciones, particularmente refiere al conflicto laboral registrado en el sector maquilador de Matamoros, Tamaulipas en el norte de México. Un movimiento que involucro cerca de 45,000 trabajadores y propició una huelga masiva en 40 empresas, que demandaban un incremento adicional del 20% al promulgado por el Presidente Andrés Manuel López Obrador (AMLO)³, y el pago de un bono por 32,000 pesos (1600 dólares) para cada trabajador, ambas prestaciones derivadas del principal contrato colectivo vigente en las maquiladoras de Matamoros.

La fuerza numérica del movimiento por sí sólo justifica su estudio, sin embargo, el uso de las redes sociales⁴ para su difusión alrededor del mundo, resulta aún más relevante para su análisis. El presente estudio muestra que la utilización de las redes sociales como fuente de información central en el estudio de movilizaciones laborales, desemboca en una visión fragmentada y parcializada de lo acontecido dado la descontextualización temporal y espacial del mismo.

En ese sentido, este documento tiene un trasfondo metodológico en torno al cuestionamiento de las redes sociales como fuente de información única sin la consideración de la historicidad de la problemática estudiada, entendida solo a través de la investigación social *in situ* de la problemáticas estudiada. Basarse solo en las redes sociales puede devenir la construcción de un imaginario laboral desprovisto de una historicidad y espacialidad. Esto puede llevar a un sobredimensionamiento del potencial del movimiento, sin reconocer las

1 Un compendio importante sobre la evolución de la Sociología del trabajo en América Latina durante el siglo XX puede ser encontrado en Enrique de la Garza (2000), *Tratado Latinoamericano de Sociología del trabajo*, El Colegio de México/UAM/FLACSO/FCE, México.

2 El proceso de recuperación de empresas en quiebra que iniciaron colectivos de trabajadores para autogestionar y recuperar estas empresas en Argentina, a principios del siglo XXI (Hudson, 2012), se constituye en una de las nuevas estrategias que el sector obrero, como grupo colectivo, desplego ante la crisis y el embate gubernamental y empresarial contra los trabajadores.

3 El incremento salarial por parte de AMLO fue uno de sus propósitos centrales al asumir la presidencia de México. El salario mínimo mexicano era el más bajo al interior de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OCDE), hasta el 31 de diciembre de 2018 fue de 88.36 (4.4 dólares) por día. A partir del 1 de enero de 2019, AMLO lo incremento a 102.68 (5.2 dólares) y en la frontera norte, lo duplicó a 176.72 pesos (8.8 dólares) por jornada laboral.

4 En este trabajo, redes sociales se refiere a las formas de comunicación electrónica entre los trabajadores, particularmente a través de *Facebook* y *WhatsApp*.

contradicciones estructurales que se existen en su interior y que puede limitar su potencialidad supuesta, algo que puede conducir al debilitamiento del movimiento obrero.

El análisis se divide en cuatro partes: una primera en torno a los datos más importantes del conflicto; una segunda, en donde se aborda la imagen construida del movimiento a través de las redes, en donde lo coyuntural y fragmentado, se convierten en características esenciales. El tercer apartado muestra la importancia de la historicidad olvidada, la última sección, a manera de conclusiones, postula la importancia de una reconstrucción que recupere la integridad y complejidad del movimiento, a través de la consideración de las condicionantes espaciales y temporales, en donde se registró el conflicto.

11 EL CONFLICTO: DEL INCUMPLIMIENTO CONTRACTUAL A LA EFERVESCENCIA LABORAL

Matamoros es una ciudad fronteriza, ubicada en el este de la frontera México-Estados Unidos, limita al norte con Brownsville, Texas. A mediados del siglo XX, la ciudad vivió una época de esplendor algodonnero. A partir de 1965, junto con Tijuana y Ciudad Juárez, se convirtió en una de las ciudades con inversión maquiladora. Entre 2019 y 2021, el número de empleos en esta industria ha fluctuado entre los 60,000 y los 65,000 trabajadores. La tercera parte de estas industrias ensambladoras están vinculadas con el sector automotriz y alimentan la denominada cadena global de valor (CGV), por lo que no pueden permanecer inactivas por mucho tiempo.

Matamoros es una ciudad con una larga trayectoria sindical, los primeros sindicatos surgieron entre los empleados de restaurantes (meseros) en 1928, posteriormente en 1932, surgió el Sindicato de Jornaleros y Obreros Industriales (SJOIM), como un sindicato de oficios varios. El SJOIM se convirtió en el principal sindicato algodonnero entre 1950 y 1965, estableciendo un contrato colectivo que privilegiaba la estabilidad laboral. En 1965, el SJOIM, se introdujo a la rama maquiladora⁵, en donde con algunas modificaciones, implementó el contrato colectivo derivado de la industria algodonnera.

Durante los años ochenta, el SJOIM, agregó a su nombre “y de la industria maquiladora” convirtiéndose en el SJOIIM, y logró uno de los contratos colectivos más avanzados en la rama industrial nacional, al lograr la jornada de 40 horas con pago de 56 horas, y una cláusula que buscaba cuidar el salario de la inflación, al reconocer un aumento extra a los que otorgará el gobierno federal, asimismo, indexó la mayor parte de prestaciones a la antigüedad laboral. A mediados de los noventa, varió su política de negociación y aceptó el pago de un bono anual calculado de acuerdo a los incrementos salariales. El SJOIIM constituye una excepción sindical en México, que practicaba la revisión salarial anual y contractual cada dos años, como lo fijaba la Ley Federal del Trabajo.

⁵ Empresas de capital extranjero, principalmente norteamericano, dedicadas al ensamblaje de partes o partes de la industria automotriz, electrónica, aeroespacial, médicas y otras ramas, enlazadas a transnacionales produciendo para el mercado internacional.

En octubre de 2018, AMLO tomó posesión como Presidente de México e incrementó el salario a partir de enero de 2019. Los trabajadores del SJOIIM, exigieron el pago de un 20% adicional y el pago de un bono anual de 32,000 como lo estipulado en su contrato colectivo, sin embargo, el dirigente de SJOIIM no logró la aceptación patronal, ni el respaldo gubernamental para lograrlo. Los trabajadores, un promedio de 45,000, se inconformaron, rebelaron y movilizaron, obligando a su dirigente a estallar la huelga en 40 maquiladoras por el no respeto a lo pactado en el contrato laboral. A su lucha se unieron 15,000 trabajadores más del segundo sindicato de maquiladoras, el Sindicato Industrial de Trabajadores en Plantas Maquiladoras y Ensambladoras de Matamoros (STIPME), quienes a pesar de no tener en sus contrato colectivo ni el incremento salarial, ni el bono, exigieron su pago. La presión numérica, la utilización de distintas estrategias laborales, paros, huelgas, marchas, etc, pero sobretudo la incapacidad de frenar la producción dado la inserción de la producción maquiladora en la CGV hicieron que las 40 empresas aceptaran las demandas laborales en menos de una semana por lo que los trabajadores se reintegraron a sus actividades.

La lucha en las maquiladoras del STIPME, se extendería más, debido a la no existencia en sus contratos colectivos, pero sobre todo por la falta de apoyo de su líder en estas demandas, que consideraba no legales, en su lugar los trabajadores recurrieron al liderazgo de la activista Susana Prieto Terrazas, a abogada laboral juarense que había encabezado distintos movimientos de maquiladoras en Ciudad Juárez entre 2014 y 2016, entre las que destacaron Foxconn. Los trabajadores del STIPME contactaron a través de las redes sociales a la abogada en octubre de 2018 para asesorarse. Esta segunda fase del movimiento, en donde participaron mayormente los trabajadores del STIPME, es la que se ha denominado *Movimiento 20/32*. El retiro de los trabajadores menguó numéricamente el movimiento, dado que los 45,000 trabajadores del SJOIIM se retiraron.

2 | LA IMAGEN DEL MOVIMIENTO DE MATAMOROS, A PARTIR DE LAS REDES: UNA FORTALEZA Y EFERVESCENCIA OBRERA QUE SE EXTIENDE POR EL NORTE DE MÉXICO

Charles Tilly (2010) ha mencionado la importancia de las nuevas tecnologías en los movimientos sociales, resaltando la capacidad de movilización colectiva instantánea que tienen, sin embargo, ha mencionado que estas tecnologías no deben ser consideradas las hacedoras de los movimientos, sino visualizarlas como instrumentos que los actores utilizan para fortalecer sus movimientos, al igual que otros recursos como los periódicos, boletines, etc. Para Tilly, un movimiento social depende de los condicionantes sociales y políticos en los que emergen y del uso que le dan los participantes.

Por su parte, Fullea (2012) menciona como el poder de las redes sociales en los movimientos sociales residen en la construcción de relaciones, y redes, sociales en el ciberespacio, en donde aparentemente todos son iguales, pero en la práctica se dan exclusiones y privacidades. Ambos autores señalan las ventajas y desventajas que implica

la participación de estas nuevas tecnologías en los movimientos sociales, y coinciden en la relevancia de tener en cuenta las condicionantes específicas, en tiempo y espacio, en donde se registran estas movilizaciones, más que las redes sociales.

Basar el análisis solo en lo registrado por las redes sociales puede llevar a una visión fragmentada y parcial de la movilización, y por lo tanto falseada. Primero porque que las tomas y videos que se realizan son espacios y eventos seleccionados por quien graba, además de dar la voz a ciertos actores, y recortando, editando o eliminando a otros actores o eventos que no se consideran relevantes, rompiendo con ello la complejidad que existe al interior de estas movilizaciones.

En el caso del movimiento de Matamoros, *Facebook* se convirtió en la fuente principal de información tanto para periodistas como para analistas, se abrieron distintas cuentas que dieron cuenta de los paros, mítines, huelgas, etc. La difusión del movimiento se inició el 9 de enero de 2019, con la confrontación de los trabajadores del SJOIIM y su dirigente, Juan Villafuerte, en las afueras de las instalaciones del sindicato, y un primer cierre parcial del conflicto puede fecharse en junio de 2019, fecha en la que fue reconocido un sindicato independiente conformado por los trabajadores que se movilizaron.

A pesar de la homogeneidad y fortaleza que se formó en la red del movimiento, hubo factores que mostraron la disidencia en su interior. Un dato importante fue como la modificación de los grupos considerados *voceros* del movimiento primero fue Obreros Unidos de Matamoros, luego Movimiento obrero 20/32, y así se fueron cambiando de usuario. Los cambios se debían, de acuerdo a la activista, a una supuesta información distorsionada del movimiento, sin embargo, éstos coincidieron cuando las opiniones no fueron compartidos por la principal lideresa del movimiento 20/32, Susana Prieto, fue ella quien decidía que cuentas de *Facebook* eran creíbles y cuáles no. Ella también decidía que medios de comunicación eran aceptados y cuáles rechazados, y su cuenta personal de *Facebook*, <https://www.facebook.com/susana.prietoterrazas>, se convirtió en la fuente central que difundía lo *que era* el movimiento 20/32.

A través de las cuentas reconocidas como “auténticas”, el público en general pudo seguir los paros, los plantones en empresas, las marchas, los estallamientos de huelgas, las confrontaciones con líderes sindicales y empresariales, y con las autoridades locales, en tiempo real. También se transmitieron los hostigamientos de que fueron objeto los trabajadores y la movilización, e incluso las reuniones para conformar un nuevo sindicato independiente. La efervescencia y el dinamismo de lo transmitido creó una imagen de fortaleza obrera en donde se enfatizaba la movilización colectiva, y las conquistas laborales que se iban teniendo, el férreo liderazgo de Susana Prieto, y la influencia del movimiento a otros espacios del norte de México, señalándolo como una rebelión obrera generalizada, que fue reproducida por varios medios de comunicación y activistas. Incluso se le llegó a considerar como el inicio de una *Primavera laboral*.

Facebook no solo fue un canal de difusión externa del movimiento también

se convirtió en un medio de comunicación interna, dado que los trabajadores afines al movimiento abrieron cuentas de *Facebook* mediante las cuales se daba información e informaba sobre los eventos a realizar, un ejemplo, lo constituyó una facción de trabajadores de la empresa *Tridonex*,⁶ del sector automotriz, que conformó el *Facebook, Tridonoxeros*, que posteriormente se convertiría en *Tridonexeros Legión* (<https://www.facebook.com/Tridonexeros-legi%C3%B3n-102656271149735>). Estos grupos se diferenciaron de las cuentas oficiales que las plantas tienen con sus trabajadores. Un medio de comunicación más expedita, sobre todo para acciones inmediatas fueron los grupos de *WhatsApp* que conformaron distintos grupos de trabajadores para comunicarse. Así pues, las redes sociales jugaron un papel importante en cuanto a comunicación y difusión.

Una vez que las demandas eran satisfechas los trabajadores del STIPME se desprendían de la lucha, al igual que lo hicieron los trabajadores del SJOIIM, lo que despertó el enojo de la lideresa, llamándolos convenencieros y *traidores a la causa*, en la lucha solo permanecieron los trabajadores del STIPME, alrededor de tres mil trabajadores, cuyas empresas se negaban a pagar las demandas por no estar en sus contratos. Por la supuesta fuerza numérica disminuyó dramáticamente. A pesar de conseguir el reconocimiento del Sindicato Nacional Independiente de trabajadores de Industrias y de Servicios (SNITIS), Movimiento 20/32, los seguidores del movimiento no se incrementaron.

El reconocimiento del SNITIS fue el triunfo principal del movimiento de Matamoros, además uno de los primeros registros que se concedía bajo la Nueva Ley Federal del Trabajo (NLFT), promulgada por AMLO el 1 de mayo de 2019, en donde la libertad sindical y el respeto a la contratación colectiva, fueron los aspectos más relevantes. Con el reconocimiento del SNITIS, se abrió el proceso para formular la demanda por titularidad de contratos colectivo de distintas empresas, sin embargo por retardos burocráticos, la epidemia del COVID y la tardanza en la implementación de la maquinaria laboral que plantea a la NLFT, no se registró ningún recuento por la titularidad a la fecha (agosto de 2021), por lo que el SNITIS, a pesar de tener cientos de simpatizantes, no tiene formalmente ningún contrato colectivo.

Las imágenes de movilización colectiva que se proyectaban en *Facebook* y que se replicaban en medios nacionales y sobretodo internacionales, contrastaba con la pérdida de fortaleza del movimiento en la realidad. La imagen aunque recuperaba parte importancia social de lo acontecido en Matamoros, era una visión coyuntural y fragmentada de la complejidad del movimiento, que impedía ver los limitantes y potencialidades que tenía el movimiento, es decir, dimensionarlo de manera objetiva, esto se debía a la ausencia de una

6 Esta empresa se convirtió en el objetivo máspreciado para el Movimiento 20-32, un porcentaje importante de trabajadores que apoyaron el movimiento provinieron de esta empresa. Conseguir el contrato colectivo de esta empresa, ahora en manos del STIPME), es el propósito más importante del SNITIS, dado que representaría una membresía de casi 5000 trabajadores. Sin embargo, la lucha no ha sido fácil, dado que un porcentaje de trabajadores que participaron en el movimiento fueron despedidos por la empresa, por lo que el SNITIS interpuso una queja, apoyado por la AFL-CIO de Estados Unidos, ante el Comité Laboral del Tratado de México, Estados Unidos y Canadá (TMEC), firmado el 30 de noviembre de 2018, por obstrucción a la libre sindicalización. El demanda está en proceso, (Kourchneko, 2021)

contextualización temporal y espacial del movimiento.

3 I LA IMPORTANCIA DE LA INCLUSIÓN DE ESPACIALIDAD E HISTORICIDAD A LA IMAGEN DE LAS REDES SOCIALES

La virtualidad y la digitalización de las relaciones sociales y de las movilizaciones laborales, como la que analizamos, ignoran o reemplazan la importancia de los factores locales o regionales en estas relaciones y movilizaciones, con lo que pierden el enlace con estructuras sociales, culturales y políticas importantes. En el caso de Matamoros, olvidar los casi 100 años de trayectoria sindical en la región, además de la importancia estratégica que tiene Matamoros en el contexto industrial, su pertenencia a un corredor automotriz y larga experiencia en productos de este tipo, resulta injustificable, porque es en virtud de esta herencia y trayectoria laboral, por lo que se registra el movimiento.

Empero, el elemento más importante que subyace al movimiento, y que no se muestra en las redes sociales, es la historicidad, entendida como las relaciones que se han sido construidas al interior de movimiento matamorenses, más allá de la movilización masiva, en donde se evidencia una trayectoria de lucha pero también fuertes escisiones al interior de la clase obrera de Matamoros: por una parte, una facción tradicional que sigue luchando y plasmado sus conquistas laborales a través del contrato colectivo, con raíces combativas, y muestra una distinción entre trabajador y empresa, representada por el SJOIIM, y otra facción *moderna* que mantiene el contrato colectivo como forma de negociación, pero práctica una política de colaboración y acercamiento con la empresa con salarios y prestaciones ligeramente superiores a los mínimos fijados, practicada por el STIPME.

Entre ambos sindicatos y sus agremiados ha existido una diferenciación laboral importante, el SJOIIM ha sido considerado, por sus ventajas contractuales, como el ejemplo a seguir en materia laboral. La consideración de esta historicidad es importante porque sin las cláusulas en materia salarial y pago de bono en los contratos del SJOIIM, las condicionantes fundamentales para la movilización no hubiesen existido. Desde estas consideraciones, la imagen proyectada a través de las redes sociales aparece distorsionada, en el sentido de partir de una ausencia de lucha laboral anterior o la inexistencia de una revisión contractual, así como exaltar una homogeneidad y cohesión laboral que no existe, esto también explica porque una vez obtenido su objetivo los trabajadores del SJOIIM abandonaron la lucha, su meta era la obtención del aumento salarial y el pago del bono, el descontento o cambio de sindicato, al menos en este primer momento, no era tan evidente.

Dentro de la historicidad, también está la lucha continua que se ha presentado en la historia sindical y laboral de Matamoros. La imagen presentada a través de las redes parecería mostrar un despertar espontáneo de miles de trabajadores para cuestionar a sus dirigentes y las empresas. Sin embargo, una reconstrucción histórica (Quintero, 1997) muestra que la conflictividad durante la época algodonera y maquiladora, ha estado presente.

En esta última, las huelgas sostenidas en los años setenta y ochenta son un ejemplo de lucha y la que los trabajadores, aunque dirigidos por líderes tradicionales, se fueron politizando y cambiando estrategias, como menciona Tarrow (1995).

Parte de los participantes en el movimiento de Matamoros, registrado en enero de 2019, eran hijos o nietos de las primeras mujeres de la maquila, que también emplazaron a huelga a las empresas por cuestiones salariales o inconformidades en el trato recibido, de ahí que durante la huelga se desplegará toda una lógica de actuación. Así pues, la idea de un despertar espontáneo de una clase dominada y no cuestionadora, es errónea, más bien da cuenta de una latencia de lucha persistente en el grupo obrero a través del tiempo y un descontento que se había estado fermentando desde hace tiempo, más aún, la importancia que empresas como *Tridonex* adquirieron en este momento son resultado de una conflictividad que arranca desde el 2013 de inconformidad con su sindicato, (Uresti, 2013). Por lo que, el conflicto de 2019, reavivó este descontento, no lo creó.

La historicidad también tiene que ver con el entrecruce que se da temporalidades, es decir, como el pasado se cruza con el presente, es decir, como lo coyuntural se entrecruza y relaciona con la larga duración, como plantea Fernand Braudel (1970), solo a partir de este enlazamiento, lo *acontecial*, como el movimiento de Matamoros, adquiere relevancia. La herencia de lucha existía, pero también coincidió con la elección de un nuevo presidente que apoyaba al sector laboral. La elección de AMLO fue un aliciente para los trabajadores, al considerar que los cambios eran posibles. Es decir, como menciona Tarrow (1995), se abrió una estructura política de oportunidades que aunada a la historicidad de lucha, y con nuevos alicientes como el uso de redes sociales y el involucramiento de activistas sociales, detono la movilización.

La historicidad también refiere a la interacción entre estructuras, mediaciones y actores. Las redes sociales mostraban un papel protagónico de Susana Prieto, que parecía rebasar todas las instituciones y prácticas laborales previas, y ser el elemento central en la negociación laboral de cientos de trabajadores. Sin embargo, esto no fue así porque si bien la dirigencia y asesoramiento de Susana Prieto posicionó a nivel nacional e internacional al movimiento y mostro su protagonismo, lo cierto es que la realidad, las negociaciones siguieron el camino tradicional es decir fueron realizadas entre la empresa y las representaciones sindicales del SJOIIM y el STIPME, entonces formalmente el éxito de la obtención del incremento salarial y el pago del bono fue para los líderes sindicales, ya que fueron ellos los que firmaron los contratos y acuerdos pactados.

Finalmente, la historicidad en los movimientos también implica cambios, o continuidades, en las prácticas de los actores involucrados, para el empresariado y los sindicatos de Matamoros, el movimiento fue un verdadero sacudimiento de sus formas tradicionales adecuarse a nuevos tiempos. Un ejemplo, lo constituye el cambio en la práctica sindical, de una relación cara a cara con sus trabajadores, tuvo que introducirse a las redes sociales para buscar el contacto directo con sus trabajadores, pero también para difundir las

actividades que realizaba para sus trabajadores, así pues, a 77 años de existencia, el SJOIIM tuvo que adecuarse a los nuevos tiempos, y abrir una cuenta de *Facebook*, (<https://www.facebook.com/Sjoiim>), para comunicarse con sus trabajadores, tratando de contrarrestar los mensajes de Susana Prieto, así como para difundir las actividades realizadas para trabajadores, en donde introdujo no solo apoyo a educación y salud, sino a la economía diaria mediante mercados móviles en las instalaciones del sindicato y en las empresas para adquirir productos básicos a menor precio. Este sacudimiento fue sin duda benéfico para los trabajadores.

Empero, los movimientos no solo implican los cambios o avances en algunas prácticas sociales, también pueden constituirse en la continuidad de viejas prácticas laborales con ropajes nuevos, o de supuesta modernidad, así lo evidenció la formación del sindicato *independiente* emergido del movimiento 20/32, en donde la participación, libre y consciente de los trabajadores, brillo por su ausencia. Primero, porque la mayor parte del proceso fue dirigido por su lideresa con muy escasa participación de los trabajadores, ellos se concretaron a escuchar y obedecer las disposiciones que se les daba en las reuniones plenarias que se realizaban; segundo, los líderes naturales, que emergieron durante el movimiento, fueron relegados o expulsados por su dirigente. De la misma manera, el primer Comité Ejecutivo del SNITIS fue conformado por Susana Prieto a partir de un número pequeño de trabajadores afines a la dirigente. El protagonismo de la lideresa fue un factor importante para la no consolidación de la fuerza colectiva del SNITIS, condenándolo a la subordinación de la abogada Prieto Terrazas, cuestionando con ello, su calidad de *sindicato democrático*. Diferente a lo que se mostró en las redes sociales, en su construcción el caciquismo y autoritarismo, encontrado en los dirigentes sindicales tradicionales, ocupó un lugar central.

4 | A MANERA DE CONCLUSIONES: LA NECESIDAD DE INTEGRAR VIRTUALIDAD Y REALIDAD HISTÓRICA CONSTRUIDA

La exposición anterior muestra la pertinencia de revisar la relevancia que las redes sociales, y otras estrategias digitales, como fuentes esenciales para reconstruir una realidad social. El movimiento analizado muestra como las redes evidencian lo coyuntural, lo llamativo, pero carece de una interconexión con una realidad histórica y especial compleja. Lo que lleva a la fragmentación, y a la construcción de falacias. En ciencias sociales, lo empírico, enmarcado en tiempo y espacio, resulta central, dado que forma parte de la esencia/particularidad del objeto de estudio. Una visión integrada a partir de información de redes y de investigación con técnicas tradicionales, in situ, permite una visualización más objetiva de la realidad y sobretodo valora sus avances y retrocesos para delinear su potencialidad futura, al conocer con amplitud sus debilidades y fortalezas.

REFERENCIAS

Braudel, Fernand (1970), *La historia y las ciencias sociales*, Alianza editorial, Madrid, España.

De la Garza, Enrique, 2010, *Tratado Latinoamericano de Sociología del trabajo*, El Colegio de México/ UAM/FLACSO/FCE, México.

Fulleda, Joaquín, 2012, “Ciberturbas, movimientos sociales y nuevas tecnologías de la información y la comunicación” en *Clivatge*, no. 1. Universidad de Barcelona.

Hudson, Juan Pablo, 2012, “Empresas recuperadas en Argentina: una lucha de los trabajadores para autogestionarse”, *CIRIEC*, Revista de Economía Pública, Social y Comparativa, no 76, diciembre.

Kourchenko, Leonardo, 2021, “TMEC: primera queja contra México”, *El Financiero*, 11 de mayo, en <https://www.elfinanciero.com.mx/opinion/leonardo-kourchenko-el-globo/2021/05/11/t-mec-primera-queja-contra-mexico/>, consultado 1 de agosto de 2021.

Quintero Ramírez, Cirila. 1997, *Reestructuración sindical en la frontera norte. El caso de la industria maquiladora*, El Colegio de la Frontera Norte, Tijuana, B.C.

Tarrow, Sidney, 1995, *Power in Movement. Social Movements, Collective Action and Politics*, Cambridge University Press, USA.

Tilly, Charles. Lesley J. Wood, 2010, *Los movimientos sociales, 1768-2008. Desde sus orígenes a Facebook*, Ed. Crítica, Libros de Historia, Barcelona, España.

Uresti R. Jorge 2013, “Protestan obreros de Matamoros, insisten en cambiar de sindicato” en *HoyT. am*, 17 de octubre, en <https://www.hoytamaulipas.net/notas/100532/Protestan-obreros-de-Matamoros-insisten-en-cambiar-de-sindicato.html>, consultado 2 de agosto de 2021.

SITIOS DE FACEBOOK CONSULTADOS

<https://www.facebook.com/Sjoiim>

<https://www.facebook.com/susana.prietoterrazas>

<https://www.facebook.com/Tridonexeros-legi%C3%B3n-102656271149735>

ÍNDICE REMISSIVO

A

Anatomia do idoso 3

Atualidades 3

C

Comunidade marginada 3, 4, 1, 2, 14

D

Desenvolvimento socioeconômico e humano 3, 1

Desenvolvimento urbano 3

E

Engajamento 3, 13, 67, 70, 76

Estudo comparativo 3, 5, 94, 96, 100

F

Família 3, 6, 3, 13, 42, 79, 185

Feminismo 3, 17, 19, 22, 23, 24, 26, 27, 28, 42, 43, 52, 53, 193, 194, 196

G

Gênero 3, 21, 22, 23, 25, 26, 27, 28, 40, 41, 44, 45, 46, 47, 48, 49, 50, 51, 52, 53, 68, 75, 185, 211

J

Jornalismo colaborativo 3, 5, 112, 113, 114, 115, 119, 121, 122

L

Licenciatura 3, 5, 28, 133, 135, 136, 139, 141, 142, 144, 146, 185, 198, 211, 212

Liderança comunitária 3, 4, 1, 2, 4, 13, 14, 15

M

Mediação da informação 3, 112

Movimento social 3, 17

Mulher 3, 4, 17, 18, 19, 20, 21, 22, 23, 24, 25, 26, 27, 28, 41, 42, 43, 46, 47, 49, 50, 52, 53, 71

O

Organizações 3, 5, 15, 97

P

Pandemia 3, 54, 55, 60, 61, 62, 63, 64, 65, 110, 117

Política de cotas 3, 4, 40, 41, 44, 45, 51

Políticas sociais 2, 3

Prática docente 3

Preconceito 3, 4, 17, 19, 24, 25, 26, 27, 28, 29

S

Sociedade 3, 4, 5, 17, 18, 19, 20, 22, 23, 24, 25, 26, 28, 42, 45, 51, 72, 75, 78, 79, 94, 96, 97, 113, 114, 115, 116, 117, 122

Sociedade civil 3, 5, 45, 97, 116

Sociologia 3, 28, 79, 185

SOCIEDADE

**ORDEM E
POLÍTICAS SOCIAIS
NA ATUALIDADE**

www.atenaeditora.com.br



contato@atenaeditora.com.br



[@atenaeditora](https://www.instagram.com/atenaeditora)



www.facebook.com/atenaeditora.com.br



SOCIEDADE

**ORDEM E
POLÍTICAS SOCIAIS
NA ATUALIDADE**

www.atenaeditora.com.br 

contato@atenaeditora.com.br 

[@atenaeditora](https://www.instagram.com/atenaeditora) 

www.facebook.com/atenaeditora.com.br 